

RIO GALLEGOS, 13 AGO 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.157/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la agente Vanesa Soledad ZUÑIGA;

QUE mediante la misma solicita licencia por estudios el día 7 de Agosto de 2009, en virtud de tener que rendir el examen de la asignatura Ofimática de la carrera TUAGRIES;

QUE a Fs. 03 ha tomado la intervención de su competencia la Dirección de Economía y Finanzas a/c de la Jefatura del Departamento Administración de Personal informando que tal petición se encuadra en el Decreto 366/06 CCT Título 6, Tiempo de Trabajo, Licencias Extraordinarias y Justificaciones - Artículo 97° Inciso i) para rendir examen por enseñanza superior;

QUE asimismo informa la situación de revista de la recurrente;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir examen a la agente Vanesa Soledad ZUÑIGA (CUIL N° 23-308389112-4), en el cargo que mantiene bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo en el Área: Educación a Distancia – Sector: Asistencia a Alumnos No presenciales – Cat. 6 CCT, el día 07 de Agosto de 2009.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que a la agente citada en el Artículo 1° de la presente norma legal le quedarán 23 días hábiles pendientes de dicha licencia y que al reintegrarse al servicio, deberá presentar el o los comprobantes que ha rendido examen.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Educación a Distancia, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

406



DR. ALEJANDRO SANCHEZ
DECANO
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 13 AGO 2009



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.